



**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/268-00/003/2017 TIEMPOS RECORTADOS (CONSOLIDADA) SEGUNDA LICITACIÓN**

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/268-00/003/2017, TIEMPOS RECORTADOS (CONSOLIDADA), SEGUNDA LICITACIÓN POR CONCEPTO DE "OTROS GASTOS DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN" Y "SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL", SOLICITADO POR EL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON PRESUPUESTO DE SERVICIO CON NÚMERO OFICIAL CCT-P011 Y CCT-P012.

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 23 DE JUNIO DEL 2017, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITA EN CALZADA CERRO HUECO NÚMERO 3000, COLONIA CERRO HUECO DE ESTA CIUDAD CAPITAL; LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES; CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 4 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.3 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/268-00/003/2017 TIEMPOS RECORTADOS (CONSOLIDADA) SEGUNDA LICITACIÓN, POR CONCEPTO DE "OTROS GASTOS DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN" Y "SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL", SOLICITADO POR EL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON PRESUPUESTO DE SERVICIO CON NÚMERO OFICIAL CCT-P011 Y CCT-P012; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA;

*[Handwritten signatures on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*



**LAS EMPRESAS:**

- 1.- 3 ESYEX, S.A de C.V.
- 2.- DULCE ODILIA PASCACIO RINCÓN.
- 3.- IMPU, S.R.L. de C.V.

EN VIRTUD DE QUE LOS TRES PROVEEDORES NO PRESENTARON LA PROPUESTA TECNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA EN SOBRES SEPARADOS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/268-00/003/2017 TIEMPOS RECORTADOS (CONSOLIDADA) SEGUNDA LICITACIÓN; PARA LA REQUISICIÓN DE COMPRA CON NÚMERO OFICIAL CCT-P0011 MOTIVO POR EL CUAL ESTA REQUISICION SE DECLARA DESIERTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 18 Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, POR LO QUE, SE DETERMINA QUE EL ÁREA REQUERENTE GESTIONE LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

ASÍ MISMO, Y EN VIRTUD DE QUE NO SE PRESENTÓ EMPRESA ALGUNA A LA APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/268-00/003/2017 TIEMPOS RECORTADOS (CONSOLIDADA) SEGUNDA LICITACIÓN; PARA LA REQUISICIÓN DE COMPRA CON NÚMERO OFICIAL CCT-P012 MOTIVO POR EL CUAL ESTA REQUISICION SE DECLARA DESIERTA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, 18 Y 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, POR LO QUE, SE DETERMINA QUE EL ÁREA REQUERENTE GESTIONE LA EXCEPCIÓN DE LICITACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

*(Handwritten signatures and initials)*



CON FUNDAMENTO EN **ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV Y VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS** Y EN SU **ARTÍCULO 62 DE SU REGLAMENTO**, EL LICITANTE PARTICIPANTE EN ESTA LICITACIÓN FIRMÓ SUS PROPUESTAS PRESENTADAS, ASÍ COMO LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LA LEY DE LA MATERIA, LA **C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ**, **C.P. JONATAN VÁZQUEZ VALENCIA**, **LIC. MANUEL DE JESÚS AGUILAR PÉREZ**, **LIC. CHRISTIAN DEL CARMEN AGUILAR MARQUEZ**, **LIC. JOSÉ LUIS SANTIAGO AGUILAR**, POR PARTE DEL SUBCOMITÉ, EL **C.P. LUIS FELIPE REYES MUÑOZ**, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, Y POR PARTE DEL **CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS**, EL **C.P. JONATAN VÁZQUEZ VALENCIA**, JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

ESTA LICITACIÓN INICIÓ EL DÍA 9 DE JUNIO DEL 2017.

LAS ACTAS LAS PODRÁN OBTENER DE LA PÁGINA WEB: [www.cocytech.gob.mx/licitaciones](http://www.cocytech.gob.mx/licitaciones).

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE **ACTA**, SIENDO LAS **16:00 HORAS**, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL **CALCE** Y AL **MARGEN PARA CONSTANCIA** DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 3 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE NOMBRA COMO SUPLENTE DE VOCAL AL LIC. MANUEL DE JESUS AGUILAR PEREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE LA CIENCIA, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ JUAN, DIRECTOR DE DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ FIRME LA PRESENTE ACTA. ASI MISMO SE NOMBRA COMO SUPLENTE DE VOCAL A LA LIC. CHRISTIAN DEL CARMEN AGUILAR MARQUEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL PLANETARIO, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. ARMANDO BARRIOS FIERRO, FIRME LA PRESENTE ACTA LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES.



**C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ**  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

**L.C. JONATAN VAZQUEZ VALENCIA**  
JEFE DEL ÁREA DE REC. MAT. Y SERV. GRALES  
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

**LIC. MANUEL DE JESÚS AGUILAR PÉREZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA DE LA CIENCIA  
Y VOCAL SUPLENTE DEL SUBCOMITÉ

**LIC. CHRISTIAN DEL C. AGUILAR MARQUEZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA Y ASISTENCIA  
TÉCNICA DEL PLANETARIO Y SUPLENTE DE VOCAL DEL  
SUBCOMITÉ

**LIC. JOSÉ LUIS SANTIAGO AGUILAR**  
JEFE DEL ÁREA DE VINCULACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ

**C.P. LUIS FELIPE REYES MUÑOZ**  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO



**POR EL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**L.C. JONATAN VAZQUEZ VALENCIA**  
JEFE DEL ÁREA DE REG. MAT. Y SERV. GRALES

**POR LAS EMPRESAS**

**3 ESYEX S.A de C.V.**  
C. DIEGO DOMINGUEZ HERNÁNDEZ

**DULCE ODILIA PASCACIO RINCÓN**

C. JONATHAN JOSUÉ BALLINAS PÉREZ

**IMPU, S.R.L de C.V.**

C. JESÚS JOALY GUTIERREZ CRUZ